



## ACTA DE REUNIÓN DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2016

---

En Madrid, en las oficinas de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, calle Montalbán, 1, el día 29 de junio de 2016 a las 11:00 horas, según Convenio firmado por el Ayuntamiento, la Asociación Vecinal PAU del Ensanche de Vallecas y la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), se constituye reunión de la Comisión de Seguimiento del Estudio de Olores del Ensanche de Vallecas, a la que asisten D. José Antonio Díaz Lázaro Carrasco, Coordinador General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad, D. Miguel Ángel Baquedano Maestre, Director General del Parque Tecnológico de Valdemingómez, D. José Huelves, Representante de la Asociación Vecinal del Pau del Ensanche de Vallecas y D. Enrique Villalobos, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM).

El Director del Parque Tecnológico de Valdemingómez pasa a enumerar las medidas que se va a tomar para mitigar los olores. Se adjunta a este acta, como Anexo I, el informe que el Director del Parque Tecnológico de Valdemingómez elaboró enumerando estas medidas, que en resumen son las siguientes:

- **En la planta de Las Dehesas se ha puesto en marcha un sistema de valorización energética del biogás**
- **Inyección de compuestos férricos (Ferosorp) para reducir la concentración de SH<sub>2</sub> en el biogás**
- **Estudio llevado a cabo en el marco del de Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación Vecinal del PAU de Vallecas y la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid, para la eliminación de contaminación odorífera del complejo tecnológico de Valdemingómez**
- **Estudio de impacto por olores y revisión de Mejores Técnicas Disponibles en el Parque Tecnológico de Valdemingómez**
- **Elaboración de un Catálogo de inversiones que constituyen un plan de reducción de impactos asociados al olor**
- **Mejoras en el proceso de compostaje de la planta de Las Dehesas**
- **Inicio de las pruebas para procesar el digesto procedente de las plantas de Biometanización en los túneles de compostaje de la Planta de La Paloma**
- **Elaboración de Plan Marco de Prevención y Gestión de Residuos del Municipio de Madrid para el periodo 2017-2022**
- **Se han iniciado los trámites administrativos para instalar un sistema de tratamiento del aire en la Planta de Afino y Compost en la Planta de Tratamiento de La Paloma**



Se muestra a los presentes unas gráficas en las que se ve la evolución (disminución de la concentración) del SH<sub>2</sub> en las plantas de generación de biogás.

Cuando se alcance una concentración aceptable se procederá a realizar un control olfatométrico que contabilice su impacto.

Se acuerda seguir utilizando el formulario de olores de la Asociación de Vecinos PAU Ensanche de Vallecas, <http://www.paudevalllecas.org/index.php/f-olores>, dándole la mayor difusión posible a fin de poder hacer un buen seguimiento del impacto de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para reducir olores. Igualmente la Asociación de Vecinos se compromete a enviar mensualmente los datos recogidos en formato que pueda ser usado para la explotación de datos oportuna.

En otro orden de cosas (y aunque no está relacionado con el asunto de las molestias provocadas por los olores) se informa a los asistentes de la existencia de un enlace en la página Web del Parque Tecnológico de Valdemingómez, donde se muestran los resultados de las analíticas de los gases emitidos en la planta de tratamiento de Las Lomas